

Clownrisas Aconcagua inicia campaña de regalos para el Día del Niño

Clownrisas Aconcagua, organización sin fines de lucro que se caracteriza por ayudar y visitar a infantes y adolescentes en distintos esta-

blecimientos públicos de salud del Valle del Aconcagua y del área de oncología de Viña del Mar, comenzó su campaña de reunir regalos para entre-

• **Obsequios entre los 0 meses y 18 años de edad está recaudando la organización de payasos de hospitales.-**

garlos el Día del Niño a menores que se encuentran hospitalizados.

Con siete años de trayectoria y un total de 35 participantes activos, los payasos de hospital se han encargado de sacar risas y entregar gratos momentos a niños con cáncer y discapacidades especiales. Asimismo, realizan visitas a adultos mayores internados y en situación de abandono en hogares.

Para este día del niño que se celebra el 11 de agosto, el grupo autogestiona-

do espera recaudar la mayor cantidad de obsequios nuevos en buen estado para niños entre los 0 meses y 18 años de edad.

La directora de Clownrisas Aconcagua, **Pamela Cortés**, nos mencionó algunas ideas para la donación. «*Pueden ser por ejemplo juguetes. Cuando son más lolitos, nosotros igual pedimos cosas adecuadas a la edad que vamos a visitar, por ejemplo, a las niñas les regalan agendas, lápices, libros de pintar, audífonos, útiles de aseo que ocupan los más lolitos, desodorantes, colonias, perfumes.*»

De igual manera, comentó que lo que siempre falta son presentes para los adolescentes. «*Nosotros siempre salimos en Navidad y Año Nuevo a ver a nuestros niños, pero nos ha*

Campaña Día del Niño CLOWNRISAS
 Recibimos Regalos de 0 meses a 18 años.
 La misión es llegar a niños hospitalizados y amiguitos clown
Cordinacion +56978874691
 Aporte a la cuenta de la agrupación
 Cuenta corriente n° 23170327284
 RUT: 65.208.323-4
 BANCO ESTADO

Clownrisas Aconcagua inició su campaña del Día

pasado que nos falta como para los más lolos, para los más chiquititos siempre llegan, pero para los mayores a veces nos falta, la edad más grande».

A quienes desean aportar en esta campaña, deben contactar a la directora al número de Whats-

App +56 9 7887 4691 para realizar las entregas. En caso de que alguna persona quiera realizar un aporte monetario para la compra de algún regalo, pueden hacerlo a la cuenta corriente de Banco Estado de la agrupación, número 23170327284, RUT 65.208.323-4.

Finalmente, Pamela Cortés recalco el valor de entregar un presente a infantes y adolescentes que se encuentran internados. «*Los niños que están hospitalizados también tienen derecho a tener un día bonito, que se les haga un regalito; o sea, no importa el valor del regalo, si en realidad es el detalle que uno les da y va de parte de las personas que aportan*», cerró.



Obsequios entre los 0 meses y 18 años de edad, serán entregados a infantes y adolescentes internados en hospitales del Valle del Aconcagua.



La organización cuenta con 35 participantes activos que visitan y alegran los días de niños con cáncer y discapacidades especiales.

PROGELEC
 INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
 PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

EXTRACTO NOTIFICACION

En San Felipe, a 19 de junio de 2024, el 1º Juzgado de Letras de San Felipe, en autos voluntarios sobre interdicción por demencia, rol V-98-2024, caratulado LARA, cita al presunto interdicto JONATHAN ALEXANDER MARTINEZ LARA, cedula de identidad número 18.562.984-8, al solicitante don Querubín Adán Lara Leiva, cedula de identidad 4.919928-7, a los Parientes y al defensor público a audiencia de parientes para el día 23 de julio de 2024 a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo de manera presencial sin perjuicio de que los intervinientes podrán solicitar al tribunal por motivos fundados y de manera extraordinaria con 2 días de antelación a la audiencia decretada que se realice la comparecencia por medios remotos ingresando un escrito a la oficina judicial virtual.

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
 Secretario

INDICADORES